

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SÓCIOS DE LA COMPAÑÍA TURISMO DEL PACÍFICO Y GALÁPAGOS
GALAPATUR CIA. LTDA.**

En Puerto Ayora Archipiélago de Galápagos, a los treinta y un días del mes de marzo del 2014 a las trece horas, se reúnen los socios de la compañía **TURISMO DEL PACÍFICO Y GALÁPAGOS GALAPATUR CIA. LTDA.**, con domicilio legal en el barrio El Eden, Isla Floreana S/N y Petrel, con la finalidad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

Los comparecientes designan como Presidente Ad-Hoc de la Junta, por esta ocasión a la señora Carmen Edel Ballesteros Moposita y como Secretaria a la señora Rosita Liliana Betancourt Ballesteros, en su calidad de Gerente General de la sociedad, de conformidad a lo establecido en el Artículo 244 de la Ley de Compañías.

La Presidenta Ad-Hoc de la Junta, dispone que se constate el quórum, para lo cual la Secretaria, procede a formar la lista de asistentes, fundamentándose en el Libro de Socios y Participaciones de la compañía, estableciéndose que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía **TURISMO DEL PACÍFICO Y GALÁPAGOS GALAPATUR CIA. LTDA.**, representada por los siguientes socios: señora Rosita Liliana Betancourt Ballesteros, propietaria de doscientas participaciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una; los menores de edad niña Heidy Liliana Paredes Betancourt, debidamente representada por su madre la señora Rosita Liliana Betancourt Ballesteros, propietaria de cien participaciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una; y, el niño Mack Jhonny Paredes Betancourt, debidamente representada por su madre la señora Rosita Liliana Betancourt Ballesteros, propietaria de cien participaciones ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una. Por lo tanto se establece que se encuentran reunido todo el capital social, suscrito y pagado, que es de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América que representan el 100% del capital pagado de la sociedad, con lo cual se cumple con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a declarar constituida la presente Junta General Extraordinaria y Universal por tener quórum establecido en la Ley.

La Presidenta Ad-Hoc de la Junta, solicita que por Secretaría se dé lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Balances al 31 de diciembre del 2013.
 2. Informe Gerencia.
 3. Asuntos Varios.
1. La Secretaria toma la palabra y solicita a presidencia proceder con el primer punto del orden del día, la señora Rosita Liliana Betancourt Ballesteros en calidad de Presidenta Ad-Hoc indica a los señores socios que los Balances de la compañía, que

se entregaron con la debida antelación y que cumplen con las normativas contables, por ello propone aprobarlos de no existir ninguna observación por parte de los socios.

Luego de una revisión minuciosa realizada por cada socio, los mismos deciden aprobar por unanimidad los Balances correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2013.

2. La Presidenta sigue con el segundo punto del orden del día y pide a Secretaría que proceda a dar lectura del informe preparado por Gerencia.

Secretaría da lectura al Informe de Gerencia, los accionistas luego de analizar el mencionado informe y deliberar sobre las propuestas de resultados lo aprueban por unanimidad.

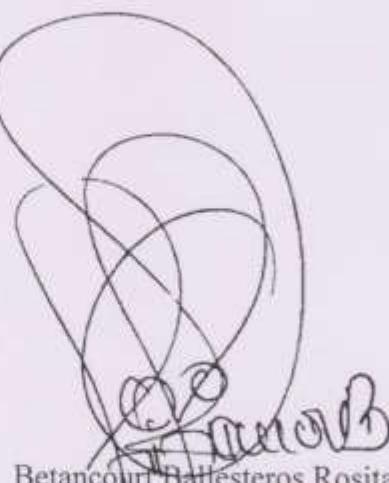
3. Presidencia pide a Secretaría que continúen con el último punto a tratar en el cual expresan diversas opiniones de cómo se ha llevado a cabo el Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2013 y que todo ha estado conforme a lo establecido en los estatutos de la Compañía y en bienestar de la misma.

Siendo las quince horas con treinta minutos, se da por terminada la junta general extraordinaria y universal de socios de la compañía y se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Siendo las dieciséis horas, se instala nuevamente la asamblea, Secretaría da lectura a la presente Acta y los socios luego de escucharla y varias conversaciones, deciden aprobar el Acta de Socios de la compañía **TURISMO DEL PACÍFICO Y GALÁPAGOS GALAPATUR CIA. LTDA.**



Carmen Edel Ballesteros M.
Carmen Edel Ballesteros Moposita
PRESIDENTA AD-HOC



Betancourt Ballesteros Rosita Liliana
SECRETARIA DE LA JUNTA